



ANUNCIO DE FORMALIZACIÓN

Formalización del contrato de las obras de “Mejora de accesibilidad en el Centro Deportivo Chencho de Castellón de la Plana”

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Castellón de la Plana.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Negociado de Contratación de Obras, Sección de Patrimonio y Contratación.
- c) Número de expediente: 17/2016 G-2016/25766
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.castello.es

2. Objeto del contrato.

- a) Tipo de contrato: Contrato de Obras.
- b) Descripción del objeto: Mejora de accesibilidad en el Centro Deportivo Chencho de Castellón de la Plana.
- c) CPV (Referencia de Nomenclatura): 45233222-1

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: urgente.
- b) Procedimiento: abierto.
- c) Forma: varios criterios de adjudicación establecidos en la cláusula 11ª del PCAP.

4. Valor estimado y presupuesto del contrato: 247.933,88 €, más 52.066,11 € en concepto de IVA.

5. Adjudicación.

- a) Fecha: 16 de diciembre de 2016.
- b) Contratista: ADC Infraestructuras y Sistemas SL.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de adjudicación: 222.892,56 €, más 46.807,44 € en concepto de IVA, lo cual supone un total de 269.700,00 €
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria:

☉ Con respecto a la propuesta técnica:

- ☉ En cuanto al estudio y conocimiento de las obras, la concepción general de la obra se expresa con claridad, bien estructurada y fácilmente comprensible, consecuencia del exhaustivo análisis del proyecto y del detallado estudio de las afecciones e incidencias previsibles.
- ☉ El proceso constructivo se define en coherencia con el contenido del proyecto. Se analizan las necesidades de acopios de materiales y de instalaciones auxiliares, de medios de transporte y plantas de producción de materiales, y los condicionantes externos, especialmente las interferencias con los usos del entorno. Se aportan medidas de señalización y seguridad adecuadas. Se

propone dotación de medios personales con capacitación adecuada y organigrama coherente.

- ⊗ Las mejoras ofertadas son las siguientes:
 - ⊗ Actuaciones en vestuarios campo C.
 - ⊗ Solera campos A y B.
 - ⊗ Vallado malla de simple torsión limite parcela
 - ⊗ Adecuacion de parcela y equipamiento para realizar ejercicios de crossfit (musculacion deportiva)
 - ⊗ Suministro y plantación de arboles.
- ⊗ Con respecto a los criterios evaluables mediante fórmulas matemáticas, oferta una baja sobre el presupuesto del contrato del 10,10%, se compromete a contratar 3 trabajadores con un total de 120 jornadas laborales a destinar para la comunicación social de la obra el 1% del importe de ejecución material de la obra y a reducir un 20% el plazo de ejecución de la obra sobre el indicado en el proyecto. Asimismo aporta certificados relativos a Sistema de Gestión Ambiental ISO 14001 y Sistema de Gestión de Calidad UNE-EN ISO 9001.

6. Formalización: 20 de febrero de 2017.

Castellón de la Plana.

(Documento firmado electrónicamente al margen)

La Jefa de Sección de Patrimonio y Contratación,

Fdo. Pilar Simó Serra.